



Municipalidad de
Necochea

"100 AÑOS DEL GENERAL BERNABÉ BELTRÁN"

Correspondiente Exped. N° 7510/19 - Necochea

SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS,

VISTO:

COPIA
- 3
MAY 2020

Las actuaciones que obran en el expediente N° 7510/19, para la obra "REPARACION POZOS DE AGUA NECOCHEA - QUEQUEN - POR EMERGENCIA" Y

CONSIDERANDO

Que de fs. 13 a 14 obra el Decreto N° 3195/2019, donde se declara la Emergencia del Sistema de Provisión de Agua Potable en el núcleo urbano Necochea y Quequen,

Que de fs. 29 a 32 obra la Solicitud de Pedido N° 73,

Que de fs. 34 a 36 obra la Solicitud de Gastos N° 157,

Que el gasto es imputable en las Partidas 3.3.9.0. Mantenimiento, reparación y limpieza, 4.3.1.0. Máquinas y Equipos de Producción, Cat. Prog. 16.01.00 Conducción y Ejecución - Mantenimiento de Redes y Pozos, F.F. 110 Tesoro Municipal, Jurisdicción 1110119000 SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL PARTIDO DE NECOCHEA, en uso de sus legítimas atribuciones expide el siguiente:

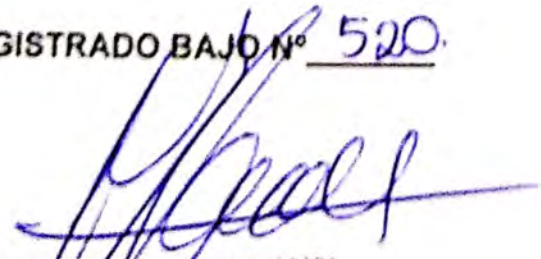
DECRETO


ARTICULO 1°: Adjudíquese a la firma "ORTIZ OSCAR ALBERTO" (Perforaciones Ortiz) la obra: "REPARACION POZOS DE AGUA NECOCHEA - QUEQUEN", por la suma de PESOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS (\$ 4.966.800.-).

ARTICULO 2°: El gasto es imputable en las Partidas 3.3.9.0. Mantenimiento, reparación y limpieza, otros, 4.3.1.0. Máquinas y Equipos de Producción, Cat. Prog. 16.01.00 Conducción y Ejecución - Mantenimiento de Redes y Pozos, F.F. 110 Tesoro Municipal, Jurisdicción 1110119000 SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

ARTICULO 3°: Regístrese, siga a: Dirección de Contrataciones y Licitaciones. Cumplido vuelva.-

REGISTRADO BAJO N° 520.


Arquitecto ALBERTO CARRERA
Secretaría de Planeamiento
Obras y Servicios Públicos


Dr. Arturo A. Rojas
INTENDENTE MUNICIPAL